

ANEXO 3 – Requisitos Básicos de Categorización

Servicio de Farmacia Hospitalaria



**Ministerio de Salud
Argentina**

EQUIPO ELABORADOR

DIRECCION NACIONAL DE CALIDAD EN SERVICIOS DE SALUD Y REGULACION SANITARIA a cargo de la COORDINACION GENERAL (por orden alfabético)

BUONO, Carla Andrea

Arquitecta Especialista en Planificación del Recurso Físico en Salud – CIRFS/FADU/UBA. Asesora técnica de la Dirección Nacional de Calidad en Servicios de Salud y Regulación Sanitaria - DNCSSyRS. Ministerio de Salud de la Nación.

SANTA MARIA, Cecilia Mónica

Médica Especialista en Dermatología UBA y Auditoria Médica. Posgrado en Auditoria y Liderazgo en Gestión de Calidad Universidad Falvaloro. Asesora técnica de la Dirección Nacional de Calidad en Servicios de Salud y Regulación Sanitaria- DNCSSyRS. Ministerio de Salud de la Nación.

TECILLA, Elsa Nélica

Arquitecta Especialista en Planificación del Recurso Físico en Salud – CIRFS/FADU/UBA. Asesora técnica de la Dirección Nacional de Calidad en Servicios de Salud y Regulación Sanitaria - DNCSSyRS. Ministerio de Salud de la Nación.

DIRECCIÓN NACIONAL DE HABILITACIÓN, FISCALIZACIÓN y SANIDAD DE FRONTERAS

CORSI, Cristina

Farmacéutica y Abogada. Asesora de la Dirección Nacional de Habilitación, Fiscalización y Sanidad de Fronteras- DNHFYSF. Ministerio de Salud de la Nación.

DIRECCION NACIONAL DE RECURSOS FISICOS (por orden alfabético)

CORDOBA, Ivana Natalia.

Bioingeniera. Especialista en Planificación del Recurso Físico en Salud – CIRFS/FADU/UBA. Asesora técnica de la Dirección Nacional de Recursos Físicos - DNRF. Ministerio de Salud de la Nación

INFANTE, Carlos Nicolás

Bioingeniero. Maestría en Planificación y Diseño de Centros de Salud UOC-BAR. Asesor técnico de la Dirección Nacional de Recursos Físicos -DNRF. Ministerio de Salud de la Nación.

SANDÁ, Carolina.

Arquitecta. Asesora técnica de la Dirección Nacional de Recursos Físicos - DNRF. Ministerio de Salud de la Nación.

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE FARMACEUTICOS DE HOSPITAL (por orden alfabético)

BAY, María Rosa

Farmacéutica. Especialista en Farmacia Hospitalaria AAFH. Diplomada en Gestión de la Calidad y Auditoría Externa IRAM. Jefe de Servicio Farmacia y Esterilización HIGA San Roque M.B. Gonnet. Protesorera AAFH

BERTOLDO, Pamela

Farmacéutica Especialista en Farmacia Hospitalaria. Dr. Ciencias de la Salud. Mg. Atención Farmacéutica. Docente e investigador. Facultad. Cs Químicas. Universidad Católica de Córdoba Jefe Servicio Farmacia Hospital Municipal Príncipe de Asturias”. Presidente AAFH

CAMPOS, Silvia Beatriz

Farmacéutica Especialista en Farmacia Sanitaria y Legal. Diplomada en Dirección y Administración de Servicios de Salud. Ex Directora Planificación y Regulación Sanitaria del Ministerio Salud de Jujuy. Ex Jefe Departamento Provincial de Farmacia Ministerio de Salud de Jujuy. Prosecretaria AAFH

PAZOS, Viviana

Farmacéutica especialista en Farmacia Hospitalaria, Jefe de Servicio de Farmacia y Esterilización del HIGA General San Martín de La Plata.
Vice presidente AAFH

ROUSSEAU, Marcela

Farmacéutica Especialista en Farmacia Hospitalaria AAFH.
Secretaria CD AAFH

ASOCIACION DE FARMACEUTICOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (por orden alfabético)**FERRARIS, Marta Josefina**

Farmacéutica. Especialista en Farmacia Hospitalaria. Jefa División Farmacia del Hospital General de Agudos " Dr. Cosme Argerich" -GCABA

MORALES, María Inés

Farmacéutica- UBA. Magister en Administración y Gestión de Sistemas u Servicios de Salud - Universidad Favaloro. Jefa de Farmacia del Hospital General de Agudos "J. M. Ramos Mejía"
Miembro de la Comisión Directiva de AFAM

CENTRO DE MEZCLAS INTRAVENOSAS S.A.**FELIP, Nuria**

Farmacéutica y Bioquímica. Directora Técnica del Centro de Mezclas Intravenosas S.A.

CONFEDERACION FARMACEUTICA ARGENTINA**MERLO, Alicia**

Farmacéutica egresada de la Universidad Nacional de Rosario. Secretaria Consejo Directivo en el Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Entre Ríos. Prosecretaria de la Confederación Farmacéutica Argentina. Secretaria Asuntos Universitarios de la Confederación General de Profesionales de la República Argentina

RUGGIERI, José Enrique

Farmacéutico egresado de la Universidad Nacional de la Plata. Actividad Profesional en la Confederación Farmacéutica Argentina en el cargo de Asuntos Profesionales.

REVISOR EXTERNO**DODERA MARTINEZ, Gustavo**

Farmacéutico UBA. Maestría Investigación Clínica Farmacológica UAI. Maestría en Atención Farmacéutica Integral Universidad Barcelona. Especialista en Biofarmacia.
Coordinador de la Dirección Nacional de Habilitación, Fiscalización y Sanidad de Fronteras-DNHFYSF. Ministerio de Salud de la Nación.

			NIVEL I (Bajo)	NIVEL II (Mediano)	NIVEL III (Alto)
PLANTA FÍSICA	DEPOSITOS	Depósito único.	X	X	
		Depósitos diferenciados (activo y pasivo).		X	X
	DISPENSA	Dispensa única.	X		
		Dispensa diferenciada (ambulatorio e internación).		X	X
	ALMACENAMIENTO (S/estruct. Edilicia)	Sectorizado.	X (almacenamiento sectorizado)	X (almacenamiento sectorizado)	X (sectores físicos diferenciados)
	LABORATORIO NO ESTÉRILES	Básico.	X		
		Formulaciones NO estériles.		X	X
	LABORATORIO ESTÉRILES (Según perfil)	Peligrosos.			X
		Nutrición Parenteral.			X
Otros.				X	
ACCESO PROVEEDORES	General.	X	X		
	Diferenciado.			X	
OTRAS ÁREAS FÍSICAS	ADMINISTRATIVA.			X	
	OFICCE -ARCHIVO.	X	X	X	
	CONSULT. ATENCIÓN FARMACÉUTICA PACIENTE AMBULATORIO.		X	X	
CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS	Climatización.	X	X	X	
EQUIPAMIENTO	CONSERVACIÓN	Conservación frío básico.	X	X	X
		Sistema controlado conservación en frío.	X	X	X
	MATERIAL E INSTRUMENTAL	Material e instrumental Lab. NO Estériles.	X	X	X
		Material e instrumental Lab. Estériles.		X	X
INFORMÁTICA	Hardware y software.	X	X	X	
	Sistemas automatizados .			X	
RECURSOS HUMANOS	ÁREA PROFESIONAL (Cant. s/tipo estab.)	Jefe de Farmacia.	X	X	X
		Subjefe de Farmacia.		X	X
		Otros Farmacéuticos .	X	X	X
		Farmacéutico de guardia.		X	X
	ÁREA TÉCNICA	Técnico titulado.	X	X	X
		Auxiliar de farmacia.	X	X	X
ÁREA ADMINIST. Y SCIOS. AUXILIARES	Administrativo.		X	X	
	Otros.			X	
PROCESOS	GESTIÓN	Gestión estratégica SFH.	X	X	X
		Selección de medicamentos y productos médicos (PM).	Listado Fármaco- Terapéutico, s/perfil epidemiológico del establecimiento (mínimo)	Guía Formulario Técnico y participación en Comité de Farmacia y Terapéutica	Guía Formulario Técnico y participación en Comité de Farmacia y Terapéutica
		Gestión económica.	X	X	X

			NIVEL I (Bajo)	NIVEL II (Mediano)	NIVEL III (Alto)	
PROCESOS	DISPENSACIÓN	Revisar, interpretar y validar las prescripciones médicas previo a que los medicamentos sean dispensados y administrados, excepto en medicamentos de urgencia.	x	x	x	
		Establecer procedimientos normalizados de trabajo (PNT).	Al menos un procedim. critico (Ver glosario)	x	x	
		Implementar sistemas de dispensación seguros.	x (1)	x (2)	x (3)	
	ELABORACIÓN	Establecer procedimientos normalizados de trabajo (PNT).	Al menos un procedim. critico (Ver glosario)	x	x	
		Establecer procedimientos de gestión de riesgos.	Al menos un procedim. critico (Ver glosario)	x	x	
		Determinar Y APLICAR requisitos que permitan realizar una práctica de calidad, considerando infraestructura, equipamiento, calidad de los insumos, rótulos, sistema de control y aseguramiento de la calidad y trazabilidad para los medicamentos preparados en la farmacia.	Fórmulas no estériles	Fórmulas estériles al menos las peligrosas y no estériles	Fórmulas estériles y no estériles	
	CLÍNICA	Realizar Intervenciones farmacéuticas en las prescripciones de medicamentos y registrar en historia clínica. Ver en bibliografía un "Modelo de Ficha de intervenciones".	x	x	x	
		Diseñar e implementar Programa multidisciplinario de Atención Farmacéutica (AF).		x	x	
		Implementar herramientas de farmacocinética clínica y farmacogenética para la optimización de los tratamientos farmacológicos.			x	
		Establecer procedimientos para favorecer el reporte y prevención de errores de medicación, errores potenciales y promoción de la cultura de la seguridad.	x	x	x	
		Diseñar e implementar Programas de Prevención de errores y Uso seguro de medicamentos y Productos Médicos.		x	x	
		Establecer procedimientos normalizados de trabajo para el uso seguro de medicamentos de alto riesgo.	Al menos uno	x	x	
		Implementar Programas de Farmacovigilancia y tecnovigilancia.	Realizar reportes a través de los efectores correspondientes o ANMAT	Realizar reportes a través de los efectores correspondientes o ANMAT	Implementar programa institucional y realizar reportes a través de efectores correspondientes o ANMAT	
	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	Realizar capacitación interna y/o externas del servicio.	x	x	x	
		Realizar actividades de investigación.	x	x	x	
	<p>(1) POR PACIENTE INDIVIDUALIZADO, frecuencia diaria. Reposición de stocks con auditoría de farmacia. Dosis unitaria en medicamentos peligrosos</p> <p>(2) POR PACIENTE INDIVIDUALIZADO, frecuencia diaria. Reposición de stocks con auditoría de farmacia.</p> <p>(3) DOSIS DIARIA UNITARIA al menos en medicamentos peligrosos, de alto riesgo y en pediatría. Sist. Automatizados preferentemente.</p> <p>El presente cuadro es una relación sintetizada. Deberá prestarse atención a la descripción de cada área desarrollada en el presente documento. La estructura por niveles respeta lo establecido en la Resolución 282/94. Cabe aclarar que la unidad de farmacia, no deberá funcionar en consultorios individuales o policlínicos.</p>					

argentina.gob.ar/salud



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: ANEXO 3

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.